UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 422 -2011-UNSCH-R

Ayacucho, 22 SET. 2011

Visto el Memorando N° 880-2011-OGA-UNSCH de la Oficina General de Administración sobre designación de Comités Especiales Permanentes para procesos de selección; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga tiene previsto la ejecución de diversos procesos de selección, de acuerdo con el Plan Anual de Contrataciones aprobado por la Resolución Rectoral Nº 022-2011-UNSCH-R, de fecha 21 de enero de 2011;

Que, es necesario designar los Comités Especiales Permanentes para la conducción y ejecución de los referidos procesos de selección, en concordancia con el artículo 30º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR los Comités Especiales Permanentes encargados de conducir y ejecutar los procesos de selección de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme se indica a continuación:

01) **Comité Especial para los siguientes procesos:**

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de laboratorio para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de analizador para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos microscopia y espectrometría para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de aplicación de equipos de ingeniería química para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química
- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de generador de combustión ingeniería para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de medidor de presión para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de determinación de consistencia para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de manejo de ingeniería química para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos de modular para ingeniería química para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de equipos descarnador de pieles para el proyecto implementación del pabellón del laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química

MIEMBROS TITULARES:

- Ing. SAUL RICARDO CHUQUI DIESTRA (Presidente)
- Ing. JUAN CARLOS PONCE RAMÍREZ
- CPC WILDER HUAMAN MARIÑO

MIEMBROS SUPLENTES:

- Mg. AGUSTIN PORTUGUEZ MAURTUA
- Mtro. ALFREDO ARIAS JARA
- Serv. FERNANDO PAUCAR PALOMINO

02) **Comité Especial para los siguientes procesos:**

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de materiales de limpieza proyecto de investigación y puesta en valor del sector Vegachayuc Moyo-Huari

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de materiales de ferretería proyecto de investigación y puesta en valor del sector Vegachayuc Moyo-Huari

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de equipo de cómputo proyecto de investigación y puesta en valor del sector Vegachayuc Moyo-Huari

- Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de equipo de comunicación proyecto de investigación y puesta en valor del sector Vegachayuc Moyo-Huari

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

- N° 422 -2011-UNSCH-R

MIEMBROS TITULARES:

- Dr. JOSÉ ALBERTO OCHATOMA PARAVICINO (Presidente)
- Lic. WILMER ANTONIO HINOSTROZA GONZALES
- CPC WILDER HUAMAN MARIÑO

MIEMBROS SUPLENTES:

- Lic. JOSÉ GABRIEL AMORÍN GARIBAY
- Dr. CARLOS RODRIGO INFANTE YUPANQUI
- CPC ANGÉLICA YAULI VALLADOLID

03) **Comité Especial para los siguientes procesos:**

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de arroz, azúcar y aceite para la canasta navideña

- Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de leche evaporada entera para la canasta navideña

MIEMBROS TITULARES:

- Blgo. ELBERT HERMOZA VALDIVIA (Presidenta)
- CPC MIRIAM GIOVANNA MEDINA SULCA
- CPC WILDER HUAMAN MARIÑO

MIEMBROS SUPLENTES:

- Lic. ISABEL HITA VELAZCO PALACÍN
- Serv. FERNANDO PAUCAR PALOMINO
- CPC ANGÉLICA YAULI VALLADOLID

Artículo 2°.- PRECISAR que los referidos Comités Especiales Permanentes deberán orientar su accionar conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo N° 1017, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y demás normas conexas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector (e)

Abog. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods